

Resolución Ministerial

Lima, 19 OCT 2022

VISTA:

La Hoja de Trámite (GAC) N° 3867 del Despacho Viceministerial, de 18 de octubre de 2022;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0599-2022-RE, de 11 de octubre de 2022, se autorizó, entre otros, el viaje en comisión de servicios de la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República Ana Cecilia Gervasi Díaz, Viceministra de Relaciones Exteriores, a la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, del 18 al 21 de octubre de 2022, para participar en la Reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico y en la Reunión del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 0603-2022-RE se encargó a la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República Ana Rosa María Valdivieso Santa María, Secretaria General del Ministerio de Relaciones Exteriores, con retención de su cargo, las funciones de la Viceministra de Relaciones Exteriores, del 18 al 20 de octubre de 2022;

Que, por razones del Servicio, se modificó el itinerario de viaje de la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República Ana Cecilia Gervasi Díaz, Viceministra de Relaciones Exteriores, a la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, el mismo que se realizará del 19 al 21 de octubre de 2022;

Que, de conformidad con la instrucción contenida en la Hoja de Trámite (GAC) N° 3867 del Despacho Viceministerial, de 18 de octubre de 2022, resulta necesario establecer la nueva fecha de inicio del encargo de la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República Ana Rosa María Valdivieso Santa María, Secretaria General del Ministerio de Relaciones Exteriores, la cual será del 19 al 20 de octubre de 2022; y,

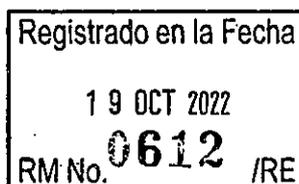
De conformidad con la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; y Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por el Decreto Supremo N° 135-2010-RE.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar a la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República Ana Rosa María Valdivieso Santa María, Secretaria General del Ministerio de Relaciones Exteriores, con retención de su cargo, las funciones de la Viceministra de Relaciones Exteriores, del 19 al 20 de octubre de 2022.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 0603-2022-RE, de 11 de octubre de 2022.

Regístrese y comuníquese.




César Landa Arroyo
Ministro de Relaciones Exteriores